



## **Preguntas realizadas en el marco de la Cuenta Pública de la Dirección Regional de Cultura del BioBio**

### **1.- ¿Cómo se incluye la cultura en toda sus expresiones, con la realidad de cada comuna, sin que sea sólo una muestra sino un medio de integración?**

Es imposible pensar el desarrollo económico de un país, si no existe un desarrollo cultural. El trabajo en las 54 comunas de la Región, lo hemos realizado para interesar y motivar a las personas en las diversas manifestaciones del arte como expresión cultural y recoger sus intereses y actividades en ese campo y difundirlos.

Destacar en primera instancia que existen dos áreas de trabajo dentro del Consejo Regional de la Cultura y las Artes: la Unidad de Fomento (que trabaja directamente con los y las artistas) y la Unidad de Ciudadanía (que trabaja directamente con la ciudadanía y escolares a través de la instalación de capacidades en cada grupo objetivo).

En este contexto, podemos destacar el Programa Acciona, el cual da continuidad a la labor formativa en el área de la educación artística, dando mayores espacios de calidad al arte y a la cultura en establecimientos educacionales, desde 2010 a la fecha más de 4 mil alumnos y alumnas se han visto beneficiados con el Programa Acciona, presente en 25 establecimientos educacionales de la Región con un inversión que supera los 400 millones de pesos.

Los talleres a cargo de artistas locales se han focalizado en liceos en comunas como Cañete, Tomé, Concepción, Talcahuano, Lota, Santa Bárbara, Yumbel, Laja, Ninhue, San Fabián de Alico, Nacimiento, Mulchén, Alto Biobío, Yumbel, San Rosendo, Laja y Pemuco.

En las diversas muestras, conversatorios y jornadas de exploración de nuevos lenguajes visuales, los y las estudiantes que son parte del Programa Acciona, han podido intercambiar experiencias y conocer nuevos lenguajes artísticos fuera de sus establecimientos educacionales; esto en el marco de las actividades de formación de audiencias.

Gracias al trabajo en conjunto y a las alianzas generadas con la Seremi de Educación y la Corporación Cultural Balmaceda Arte Joven, el programa se ha transformado en una oportunidad de acceso y fomento del arte dentro de la educación formal.

En materia de descentralización, el Programa Acceso Regional nos ha permitido impulsar diversas iniciativas orientadas a promover la descentralización de la oferta artístico-cultural, potenciar la formación y difusión de los y las artistas de nuestra Región y propiciar el intercambio cultural en las diversas áreas del arte.

A la fecha, hemos llegado a 31 comunas, fuera de la capital regional, con ofertas culturales de artistas locales, así también como de presentación de Bafona, elenco estable de este Consejo Nacional que este año recorrió las comunas de Quirihue, San Nicolás, San Fabián, Tirúa, Santa Bárbara y San Rosendo. En total, hemos invertido desde 2010 a la fecha más de 200 millones, beneficiando a más de 120 mil habitantes de la región. De este modo, hemos buscado promover, socializar y destacar la importancia de la actividad artística cultural en la vida de ciudadanos y ciudadanas y artistas de este territorio.

Asimismo, señalar que para regionalizar la cultura debemos realizar un trabajo sostenido con cada uno de los municipios; esto es necesario para llegar a cada localidad dentro de las comunas y a ello, sumarle el trabajo que impulsamos desde la infraestructura cultural a través de los Centros Culturales. Esperamos tener las 54 comunas en red; por lo tanto, la invitación es a que trabajemos juntos para la realización de estas metas.

Red Cultura es un proyecto nacional que pretende superar al 2016 los índices en relación a los 3 principales ejes, fortaleciendo la cultura y el compromiso entre los municipios y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. En nuestra región, 32 municipios ya forman parte de esta iniciativa.

Por otro lado, creemos que es importante que los Centros Culturales que está implementando el Consejo de la Cultura (y que Los Ángeles también contará con uno), tengan una planificación estratégica adecuada de sus actividades, validado por la comunidad

Por ello, a través del Programa de Desarrollo de la Cultura Local nos hemos propuesto, junto a los municipios de aquellas comunas donde impulsamos los Centros Culturales, trabajar asociadamente para implementar planes de gestión y planes de formación de audiencias, que permitan ampliar las posibilidades de acceso de la comunidad a las diversas manifestaciones artísticas y propiciar, de ese modo, procesos de vinculación de los habitantes con los espacios culturales en las comunas de Chiguayante, Coronel, San Carlos y San Pedro de la Paz.

Asumimos también, que la Cultura es un factor de equidad social y a través del Programa Servicio País Cultura que desarrollamos desde 2010 en conjunto con la Fundación para la Superación de la Pobreza más de 400 familias han sido beneficiadas durante este año.

La cultura es indispensable para el desarrollo del espíritu y autoestima. El trabajo efectivamente descentralizado lo realizamos en forma directa con los municipios y hemos tenido un muy buen resultado este año en las comunas de Alto Biobío, Santa Bárbara, Yumbel y Penco.

Desde 2010, más de 8 mil familias se han beneficiado con este Programa, cuyo trabajo ha consistido principalmente en la realización de Proyectos Culturales articulados con el Programa Red Cultura, en el fortalecimiento de las redes culturales, con una inversión total que supera los 550 millones de pesos.

En este escenario, ha sido primordial el trabajo que se ha realizado con los municipios, ampliando y fortaleciendo el concepto de desarrollo y gestión cultural y a través de este Programa hemos logrado vincular a organizaciones culturales con establecimientos educacionales, relevando la importancia de la cultura en el desarrollo de los niños y niñas y captando el interés de la población infanto juvenil, desarrollando sus habilidades artísticas y ampliando además las posibilidades de apreciación de diferentes lenguajes y expresiones artísticas.

## **2.- ¿Por qué en todos los Proyectos y realizaciones hay ausencia de la ciudad de Los Angeles?**

En la Provincia de Biobío, desde el 2010 al 2013, hubo 29 Proyectos fueron financiados por Fondos Cultura impulsados por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, con una inversión que alcanza los \$269 millones de pesos.

A ello, agregar que durante el 2013 la ciudad de Los Ángeles fue Sede de la celebración del Día de la Música, Día del Teatro, se realizaron Talleres de Fotografía contemporánea en el marco del Programa Red Cultura Formación y Talleres de Danza en el marco de la Feria Regional de la Danza. Durante la versión 2012 del Día Internacional de la Danza, el Teatro Municipal de Los Angeles fue escenario para recibir a elencos de la Región en la Ruta de la Danza.

El Consejo Regional de la Cultura y las Artes, a través de la configuración territorial de Microzonas, durante 2012 implementó el trabajo en Santa Bárbara, Quilaco y Alto Biobío, que tuvo como objetivo entregar herramientas a los municipios que están comprometidos a desarrollar planes municipales de gestión cultural de manera participativa. El trabajo se sustenta en espacios de formación y en la elaboración de un plan municipal de gestión cultural.

Continuando con la labor formativa en el área de la educación artística, dando mayores espacios de calidad al arte y a la cultura en establecimientos educacionales, durante 2013 más de 500 alumnos y alumnas se vieron beneficiados con el Programa Acciona, presente en 4 establecimientos educacionales de la Provincia de Biobío. Los talleres a cargo de artistas locales se focalizaron en liceos de las comunas de: Santa Bárbara, Yumbel, Alto Biobio y San Rosendo.

Asimismo, el Programa Servicio País Cultura durante 2013 se ejecuta en barrios de Alto Biobío y Santa Bárbara, implementado en alianza con la Fundación Superación de la Pobreza y los municipios donde se focaliza. La acción central del ciclo 2013-2014, pone un especial énfasis en el impacto comunal del programa, más allá de las actividades a desarrollar en los distintos barrios y/o localidades por una parte y, en especial en la acción participativa de la comunidad en el diseño y elaboración de proyectos constitutivos de planes municipales de cultura.

Como una forma de descentralizar la cultura, músicos de la Orquesta del Teatro Municipal, durante dos años visitaron la comuna de Los Ángeles a modo de regalar a la comunidad presentaciones y realizar talleres con jóvenes músicos de la comuna. Asimismo, con el propósito de descentralizar con la realización de la Cuenta Pública Participativa, este año nos propusimos la realización de esta actividad institucional en la ciudad de Los Ángeles, en reconocimiento también, al incesante trabajo cultural que se realiza en la Provincia de Biobío. Es por ello, que a través de nuestro programa de microdocumentales, "Cultura Viva", también hemos asumido la tarea de poner en valor y difundir la cultura de nuestra región, destacando la gestión y creación de nuestros artistas, así también, como de nuestras tradiciones patrimoniales y patrimonio material.

Destacamos en este programa los capítulos dedicado al trabajo del artistas Mario Sánchez, Pedro Cruces (Premio Regional de Arte y Cultura 2013 también otorgado por el Consejo de la Cultura), Videodanza en San Fabián de Alico (Programa Acciona), Miguel Ángel Pellao (Tenor Pehuenche), entre otros. Todos estos capítulos y los otros se encuentran en nuestro canal de Vimeo <https://vimeo.com/culturabiobio>

La invitamos a informarse a través de nuestra página web oficial [www.culturabiobio.cl](http://www.culturabiobio.cl), aquí encontrará todas nuestras noticias y convocatorias.

### **3.- ¿Existe algún registro de los diferentes actores-artísticos y culturales en la zona del Biobío donde se conozca su trayectoria?**

Durante 2013, el Consejo Regional de la Cultura a través del Departamento de Comunicaciones trabajó en el modelo de una plataforma que permitirá que artistas y gestores de toda la Región, puedan inscribirse en ella, a modo de conformar un catastro y propiciar la asociatividad entre los actores culturales de la región del Biobío.

Esta plataforma, de acuerdo del Plan de Trabajo será lanzada durante el primer semestre de 2014 y quedará a disposición y libre acceso de toda la comunidad. En su momento, haremos además el llamado a ser parte de esta red que sin duda, beneficiará al mundo artístico cultural y por primera vez será los artistas quienes deberán inscribirse en dicha plataforma (de acceso e inscripción gratuita).

#### **4.- ¿Cómo se podría dar una mayor relevancia, trascendencia y compromiso al trabajo histórico patrimonial en la zona?**

Uno de los ejes de la actual Política Cultural Regional 2011-2016, lo constituye el Patrimonio Cultural. Desde ahí, la institucionalidad vela por resguardar los componentes que dan forma al patrimonio material e inmaterial a través de diversas líneas de trabajo.

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, desde 2013 impulsa el Fondo Concursable para el Patrimonio Cultural, iniciativa nacida bajo el alero del exitoso Programa de Reconstrucción Patrimonial creado el 2010 para enfrentar las pérdidas causadas por el terremoto del 27/F. Se consolida ahora como un fondo permanente y abierto a la ciudadanía, y tiene como objetivo apoyar la recuperación, restauración e intervención de inmuebles patrimoniales de dominio público o privado, que hayan sufrido daños por el paso de tiempo o eventos de la naturaleza.

Este nuevo Fondo tiene como eje central el hecho de que quienes postulen sus proyectos deberán contar con un cofinanciamiento de recursos para la ejecución completa, que podrá ser aportado por terceros y/o fondos propios. En caso de ser aportes privados, podrán acogerse a la recién aprobada Ley de Donaciones Culturales. Por su parte, el Consejo de la Cultural adjudicará hasta el 50% del total de cada proyecto seleccionado, con un tope de \$120 millones.

En [www.cultura.gob.cl](http://www.cultura.gob.cl) usted podrá enterarse de los proyectos ganadores, podrá encontrar las Bases y las convocatorias cuando se abran anualmente. Para mayor información sobre este Fondo Concursable, puede contactar a la Encargada de Fondos del Consejo Regional de la Cultura y las Artes, Rosana Gutiérrez Torres (041 2221127, [rosana.gutierrez@cultura.gob.cl](mailto:rosana.gutierrez@cultura.gob.cl))

Otro programa de gran importancia y que relaciona estrechamente a Patrimonio y Educación, es el programa Portadores de Tradición. A través del trabajo con cultores en las salas de clases, junto a docentes, que busca transmitir prácticas y conocimientos folclóricos a los alumnos y alumnas de enseñanza básica y media.

Si usted quiere postular un proyecto a Fondart Regional en el ámbito de Patrimonio, puede encontrar en [www.fondosdecultura.cl](http://www.fondosdecultura.cl) toda la información requerida.

Destacar, que los Fondos de Cultura son recursos destinados anualmente por la Ley de Presupuesto de la Nación para fomentar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio artístico y cultural de Chile. FONDART y el Fondo del Libro y la Lectura fueron creados en 1993. En el año 2004 se creó a su vez el Fondo de la Música y el Fondo Audiovisual, con sus respectivos Consejos. Y el año 2006 se creó el Fondo de Fomento del Arte en la Educación.

Destacar, que la Región del Biobío cuenta con un Coordinador Macrozonal de Patrimonio a quien corresponde articular un trabajo asociativo con diversas entidades y con la comunidad a modo de poner en valor el patrimonio local. Si desea mayor información puede contactar a Augusto González, quien trabaja en la Dirección Regional en Chillán (042-2219671, [augusto.gonzalez@cultura.gob.cl](mailto:augusto.gonzalez@cultura.gob.cl)).

### **5.- ¿Qué posibilidad existen de apoyo para organizar un concurso de presentación de antigüedades?**

Existe, dentro de Fondart Regional, la líneas “Conservación y difusión del Patrimonio Cultural”, modalidad: Patrimonio Cultural no protegido por la Ley de Monumentos Nacionales (modalidad que recién abrió durante 2013). Destacar, que los Fondos de Cultura son recursos destinados anualmente por la Ley de Presupuesto de la Nación para fomentar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio artístico y cultural de Chile. FONDART y el Fondo del Libro y la Lectura fueron creados en 1993. En el año 2004 se creó a su vez el Fondo de la Música y el Fondo Audiovisual, con sus respectivos Consejos. Y el año 2006 se creó el Fondo de Fomento del Arte en la Educación.

Con los recursos de cada fondo se realizan concursos de proyectos para la comunidad artística, se ejecutan programas propios de cada fondo y se entregan premios y reconocimientos. Cada fondo tiene un Consejo o Directorio que define las líneas de acción, y es administrado por una Secretaría que depende del Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativas.

Fondart Regional abre anualmente su convocatoria de postulación para proyectos, en el mes de septiembre. Lo invitamos a revisar [www.fondosdecultura.cl](http://www.fondosdecultura.cl), donde podrá encontrar bases, formularios de postulación y respuestas a preguntas frecuentes.

Para mayor información, puede contactar a la Encargada de Fondos del Consejo Regional de la Cultura y las Artes, Rosana Gutiérrez Torres (041 2221127, [rosana.gutierrez@cultura.gob.cl](mailto:rosana.gutierrez@cultura.gob.cl))